



LA PRESIÓN OBLIGA A AMPLIAR EL PLAZO DE PETICIÓN DE VACACIONES Y GUARDIAS EXTRAS

Como consecuencia de las medidas de presión impulsadas desde el Sindicato de Bomberos, federado en CSIT Unión Profesional y UGT, la Administración nos ha convocado hoy a la primera reunión de negociación tras el rechazo de la plantilla al anterior preacuerdo.

Para nuestra Organización es todo un éxito recuperar el derecho de la negociación.

No sólo eso. A petición de nuestro Sindicato y UGT, la Administración **ha ampliado los plazos para pedir nuevas vacaciones e incorporarse a la realización de Guardias Extraordinarias**, hasta el día 31 de Mayo.

De igual forma hemos solicitado la apertura simultánea de las Mesas de Jornada y Horarios, Segunda Actividad, Desarrollo Reglamentario y el compromiso de dar salida a la promoción interna del D al C.

Este tiempo será vital para comprobar si las intenciones de la Jefatura van o no por buen camino. Mientras pedimos a todos los compañeros que han secundado las medidas de presión que **SIGAN MANTENIÉNDOLAS** en tanto se celebran las distintas negociaciones. **Hay tiempo para sacar conclusiones del curso de los acontecimientos.**

Lanzamos una pregunta. **¿Pensáis que estaríamos negociando si no fuera por el esfuerzo que está haciendo gran parte de la plantilla?**

¡¡¡SEGUIMOS PRESIONANDO, SEGUIMOS AGUANTANDO EL TIRÓN DE LAS VACACIONES Y LAS GUARDIAS EXTRAS!!!

+ información en www.csit.es y www.bomberoscomunidad.com

13/05/2009



INFORMA